



Se abre un nuevo plazo de solicitud de “convocatoria de gracia” para los estudiantes que cursen enseñanzas oficiales en extinción en esta Universidad. Concluirá a las 14 horas del día 17 de octubre de 2014

01/10/2014

...

El Consejo de Gobierno de la [Universidad de Granada](#), en sesión ordinaria celebrada el día 8 de abril de 2014, aprobó el establecimiento de una “convocatoria de gracia” para los estudiantes que cursen enseñanzas oficiales en extinción en esta Universidad.

En virtud del acuerdo referenciado, y en previsión de que pueda haber estudiantes con seis convocatorias agotadas en alguna o algunas asignaturas que deseen solicitar concurrir a la convocatoria extraordinaria de diciembre del curso 2014/2015, se abre un nuevo plazo de solicitud para que los estudiantes afectados puedan presentarla, que **concluirá a las 14 horas del día 17 de octubre de 2014**.

LINK: Descargar formulario de solicitud ->
/admin_servicios/impresos/pdfconvocatoria_gracia

